



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6944-D-13
OD 3004

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Centro de Ensayos de Alta Tecnología (CEATSA), en la sede central de la empresa estatal de Investigaciones Aplicadas (INVAP), en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Dios guarde a la señora Presidenta.